

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

MINUTA No. 06/18 SESIÓN EXTRAORDINARIA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:00 horas del 21 de noviembre de 2018; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres, No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, como integrante de la Comisión; la Mtra. María Pérez Cepeda, integrante de la Comisión; así como el Mtro. Luis Espíndola Morales, integrante de la Comisión; de igual manera, estuvieron presentes las representaciones de los Partidos Políticos: la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante del partido Morena; la C. María Concepción Herrera-Martínez, representante del partido político local Querétaro Independiente; así como el funcionariado del Instituto, el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo y el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión; quienes fueron convocados en tiempo y forma para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia, Secretaría y vocalía de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Consejero Electora, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Consejero Electoral, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que al tratarse de una sesión extraordinaria no hay asuntos generales.

Se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

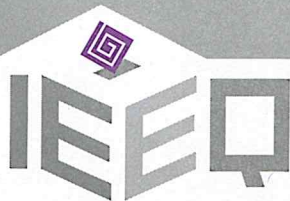
3. Elección de la Presidencia, Secretaría y Vocalía de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Consejero Electoral, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó a los integrantes de la Comisión, el siguiente punto del orden del día, por lo que, en uso de la voz explicó que en ese momento, se repartirían tres cédulas de votación y marcarían el nombre de quien ocuparía la presidencia del órgano colegiado en un primer momento, por lo que cada uno de los integrantes de la Comisión depositó su voto en una urna y el Consejero Electoral dio cuenta de tres votos a favor de él para designarlo como Presidente de la Comisión.

De igual manera, en uso de la voz, el Presidente de la Comisión electo, les solicitó a los integrantes de la Comisión, depositaran en la urna su voto para la elección de la Secretaría de la Comisión, por lo que dio cuenta de tres votos a favor de la Consejera Electoral Mtra. María Pérez Cepeda, como Secretaria de la Comisión y por lo tanto, en términos de la reglamentación, por derivación se designaría como Vocal de la Comisión al Consejero Electoral, Mtro. Luis Espíndola Morales y aclaró que esa sería la integración de la Comisión.

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 11 horas con 24 minutos, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE
MERELES**

Presidente de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA

Secretaria de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES

Vocal de la Comisión de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas útiles.

CREM/ MPC/ LEM/ wjlr.